


Sector Pasivo: Recibo de haberes por internet

Informamos a los compañeros del sector pasivo que pueden acceder al recibo de haberes con el mismo mecanismo que se implementó para los docentes activos. En esta nota publicamos un instructivo para llevar claridad sobre los pasos que deben seguirse. De todos modos, pueden comunicarse o acercarse a nuestras delegaciones distribuidas en todo el territorio provincial para recibir asesoramiento. 

Acceder a <https://www.santafe.gov.ar/intranet/>

Ir a “Ingresar a mi intranet”

Registrarse

Seleccionar opción “Pasivo provincial”

Completar todos los campos teniendo en cuenta:

- 1- Es necesario contar con cuenta de correo electrónico
 - 2- Número de CUIP (figura en la parte superior a la derecha del recibo)
 - 3- Número de beneficio (se extrae del recibo de haberes)
 - 4- Número de expediente de jubilado o pensionado (figura en resolución de jubilación)
-